

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JAIQUIL S.A.**  
**BOLIVAR No. 2-02 ENTRE 5 DE JUNIO Y 24 DE MAYO**  
**TELEFONOS 2746 966 - 2746 415**  
**BALAO - ECUADOR**

.....

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

A la Junta General de Accionistas de:  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JAIQUIL S.A.,**  
Balao.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y Resolución de la Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2.003 .

1.- Durante el presente ejercicio, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

2.- En el presente ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.003, la Compañía a efectuado las gestiones pertinentes con el objetivo de adquirir vehículos, y emprender nuestras actividades luego de algunos años de actividad parcial, motivado por la series de inconvenientes legales que la Compañía tuvo que sortear hasta llegar a una reestructuración societaria tal como lo expresé en el informe del ejercicio 2.002 .

Se conformó una Comisión para efectuar las gestiones de cotizaciones en varias casas comerciales de la ciudad de Guayaquil, encontrándose siempre con obstáculos económicos motivados por los altos costos de los vehículos, hasta que luego de gran esfuerzo se logró contactar con la Compañía Auto Rusia, importadores de los vehículos marca Tata y Mazda, la misma que tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca; sus personeros nos brindaron la apertura y facilidades para adquirir siete vehículos, camionetas doble cabinas, con un plazo de cuatro años para cancelar los créditos, así como también se comprometieron en lo posterior darnos todas las facilidades para adquirir otras unidades de transportes de acuerdo a las necesidades de la Compañía.

Posteriormente se procedió a la matriculación de los vehículos y ha efectuar los trámites ante la Comisión de Tránsito de la Provincia del Guayas, con el



fin que se extienda provisionalmente un permiso de circulación hasta dejar finiquitado éste particular en el Consejo Nacional de Tránsito y Transportes Terrestre. Así fue como en el mes de Octubre del 2.003, la Comisión de Tránsito nos otorgó tal permiso, acto seguido se hizo las gestiones para alquilar una oficina en el Cantón Balao, lugar de origen de la actividad que seguramente emprenderemos a partir del mes de Enero del año 2.004, hasta ése entonces se espera contar con otras unidades de transporte hasta lograr el objetivo de completar dieciséis camionetas doble cabinas.

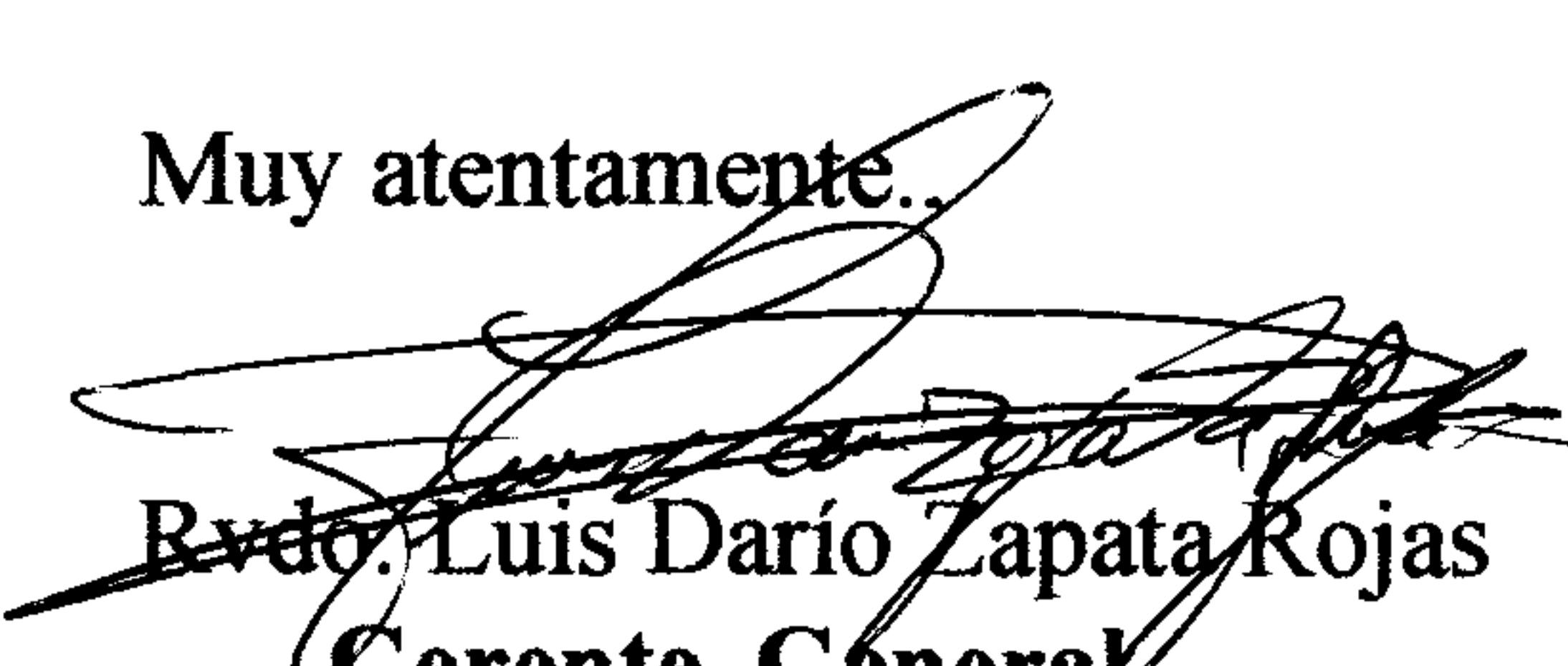
Por lo expuesto, la administración se vio en la obligación de contratar en el mes de Diciembre del 2.003, a una persona con el carácter de eventual, a fin de que atienda las inquietudes de nuestros futuros usuarios, así como también para que tenga ordenada y actualizada toda la documentación de la Compañía, quedando por ahora a cargo de los señores Accionistas la cancelación del sueldos y otros rubros que demanda la presencia de éste empleado, por lo cual la Compañía no ha tenido incidencia alguna en la parte laboral y legal.

**3.-** Por lo expuesto en el párrafo anterior, la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JAIQUIL S.A.**, en el ejercicio 2.003, no presenta ingresos ni gastos de operaciones, consecuentemente no presentamos estados de resultados.

**4.-** En lo referente al aspecto societario, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día sábado seis de Septiembre del 2.003, resolvió por unanimidad aceptar la cesión de acciones efectuadas por varios accionistas, existiendo en la actualidad un nuevo cuadro accionario, tal como consta en el acta respectiva.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas en relación al ejercicio económico 2.003, agradeciendo a todos quienes integran la Compañía, muy especialmente a sus Accionistas por la confianza recibida, para que le asista en la administración y conducción de la misma.

Muy atentamente..

  
Rvdo. Luis Dario Zapata Rojas  
Gerente General

10 5 DIC. 2004

